

Saquisilí, a 12 de febrero del 2015.

Sr. Luis Germánico Yugcha Toaquiza.

Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme el agrado de comunicarle a Usted, que en Junta General Universal de fecha 11 de febrero del 2015, ha sido usted designado para ocupar la dignidad de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE MIXTO LIBERTADORES DEL COTOPAXI TRANSLIBERTCOT S.A.**, por el periodo estatutario de DOS AÑOS, conforme lo determina el Art. 12 del Estatuto Social de la Compañía.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en la Escritura Publica constitutiva de la Compañía, entre una de ellas constan en el Art. 12 literal d) remplazara al Gerente General en caso de ausencia o fallecimiento y en este último caso hasta que la Junta designe a su titular; la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE MIXTO LIBERTADORES DEL COTOPAXI TRANSLIBERTCOT S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada en la Notaria Primera del Cantón Latacunga, a cargo de la Dra. María Fernanda Subía Loaiza, de fecha 19 de Diciembre del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Saquisilí, el 10 de febrero del 2015, bajo el número 2 del Registro Mercantil y anotada con el número 10 del repertorio.

Usted se dignará hacer constar la aceptación de dicha dignidad al pie del presente oficio.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle mis sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

Sr. Milton Carlos Mendoza Toaquiza

GERENTE GENERAL

En la ciudad de Saquisilí, a 12 de febrero del presente año.- Luis Germánico Yugcha Toaquiza, acepto el cargo para el que he sido designado como Presidente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE MIXTO LIBERTADORES DEL COTOPAXI TRANSLIBERTCOT S.A.**

Sr. Luis Germánico Yugcha Toaquiza

C.C. No. 050247192-3.

PRESIDENTE



RAZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N°. 9 del Reg. de *Propiedades* este año; y anotado, bajo el N°. 11 del Repertorio en esta misma fecha.

Saquisilí, 12 de *Febrero* de 2015

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD



Dr. José Enrique Guamangate Ayala

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTÓN SAQUISILÍ